

Oficio Nro. CMLCC-PRE-2020-0309-O

Quito, D.M., 09 de mayo de 2020

Asunto: Requerimiento de información Resolución No. 043-CUS-2020

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Me refiero a su oficio No. GADDMQ-SGCM-2020-1494-O de 23 de abril de 2020, en el cual remitió a esta Comisión la Resolución No. 043-CUS-2020 de la Comisión de Uso de Suelo, emitida en la sesión ordinaria del 06 de abril de 2020; en la que se resuelve solicitar a esta Comisión:

“(...) remita en el término de 8 días, para conocimiento de la Comisión, un informe detallado respecto a las acciones adoptadas en relación a la investigación de la denuncia formulada por el Sr. Lizarzaburu, sobre la aprobación de varios trazados viales del sector Santa Lucía de la parroquia Cumbayá.”

Al respecto, me permito adjuntar para su conocimiento el Informe Jurídico No. DAJ-2020-005 de 08 de mayo de 2020, con relación a la investigación efectuada por esta Comisión sobre el particular.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Michel Rowland García
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA
CONTRA LA CORRUPCIÓN**

Oficio Nro. CMLCC-PRE-2020-0309-O

Quito, D.M., 09 de mayo de 2020

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2020-1494-O

Anexos:

- Informe Jurídico No. DAJ-2020-005

Copia:

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón
Concejal Metropolitano

Señor Arquitecto
Rafael Antonio Carrasco Quintero
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda

Señorita Abogada
Laura Elizabeth Coello Fernandez
Administradora Municipal Zona Tumbaco

Señor Ingeniero
Tomás Braulio Neacato Linzano
Director Metropolitano de Catastro

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ivan Alejandro Granizo Velastegui	iagv	CMLCC-DAJ	2020-05-08	
Revisado por: Dora Elizabeth Arias Coronel	DEAC	CMLCC-DAJ	2020-05-08	
Aprobado por: Michel Rowland García	MRG	CMLCC-PRE	2020-05-09	